

201
Refugio mas que el albergue, siendo obligacion
& cada una respectivamente sostener sus es-
pensas, continuandose recibiendo contos mismas for-
malidades a igual sigito que hasta el dia.

Refugio

Memorial de Gregoria Borrás, manifes-
tando el estado de miseria y enfermedad habitual
de la encargada de la casa Refugio, pidiendo al-
guna limosna para su socorro y se la tenga
presente para el caso de su fallecimiento, y se
Acuerda en quanto al primer extremo no ha-
ver lugar por las razones emitidas en el ante-
rior acuerdo y en referencia al segundo se la
tenga presente cuando llegue el caso.

Apertura del curso
Academico

Se trató sobre la apertura del curso Aca-
demico y se acordó se verificase el dia cuatro
del inmediato octubre, lo que se anuncia por el
Boletín oficial y respecto a la falta de fondos
para ello, se ofine al Ayuntamiento, repi-
tiendole lo que se le tiene dicho sobre abono de
las cantidades que adeuda, manifestandole q^e
si lo que no es de exonerar no acordare el abo-
no de las cantidades que es endeber, la Socie-
dad se vera en el compromiso de dejar de
abrir estas emenarias y cerrar las licencias
de Verbulo, haciendo un manifiesto de las cau-
sas que motivan esta conducta para que ha